



Centro Educativo San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8  
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62  
[www.colegiosancarlos.cl](http://www.colegiosancarlos.cl) / [centroeducacionalsancarlos@gmail.com](mailto:centroeducacionalsancarlos@gmail.com)

## INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

Estimadas y estimados madres, padres y apoderados:

Junto con saludar, informamos a usted que se encuentran disponibles en la página de MINEDUC los certificados para alumnos(as) prioritarios(as) para el año escolar 2023.

Las familias de los alumnos pueden acceder a los resultados, certificado y formulario de solicitud de revisión de antecedentes (apelación) a través del sistema <http://certificados.mineduc.cl/>.

Considerando el adelanto de las vacaciones de invierno y el actual contexto sanitario, es necesario que madres, padres y apoderados del establecimiento educacional, revisen si sus hijos cuentan con la condición de prioritario para el año 2023. El periodo de apelación para las familias finaliza el **8 de julio del presente año**, impostergablemente en la página antes mencionada del Ministerio de Educación.

En el caso de no haber obtenido el beneficio, es de exclusiva responsabilidad de la familia realizar la apelación dentro de los plazos señalado como impostergable por el Ministerio de Educación.

Del mismo modo se informa que ante la eventual pérdida de la condición de la alumno prioritario para el 2023, no es el colegio quien evalúa ni recepciona documentación para dicha apelación.

Sin otro particular

Atte,

Eduardo Araya Soto  
Director

Puente Alto, 16 de junio 2022